



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0591720538001
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCAMOVICH CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: TRANSCAMOVICH
REPRESENTANTE LEGAL: CHASIGUASIN BRASALES GONZALO JAVIER
CONTADOR: VALLADARES CAMPANA MILTON RENE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

FECH. NACIMIENTO:
FECH. INSCRIPCIÓN: 23/07/2010
FECH. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FECH. INICIO ACTIVIDADES: 18/06/2010
FECH. ACTUALIZACIÓN: 12/04/2017
FECH. RÉNICO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: ELOY ALFARO (SAN FELIPE) Calle: SIMON RODRIGUEZ Numero: SIN Intersección: NICARAGUA Piso: 0
Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI Email: gonzalochasiguasinh@hotmail.com Telefono Trabajo: 032252139
Celular: 0984964201

DOMICILIO ESPECIAL

SIN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 31 COTOPAXI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000888415
Fecha: 24/04/2018 12:16:33 PM